

IES PÍO DEL RÍO HORTEGA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE
DE 2º ESO

IES PÍO DEL RÍO HORTEGA

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA



CLEN 2 DE ESO -----3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO -----3

Introducción: -----	3
Conceptualización y características de la materia. -----	3
Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa -----	3
Diseño de la evaluación inicial. -----	3
Metodología didáctica. -----	3
Secuencia de unidades temporales de programación. -----	4
Concreción de proyectos significativos.-----	4
Materiales y recursos de desarrollo curricular.-----	4
Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. Ver también “Elementos comunes”.-----	5
Actividades complementarias y extraescolares. Ver también “Elementos comunes”.-----	5
Atención a las diferencias individuales del alumnado. Ver también “Elementos comunes”.-----	6
1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales: -----	6
2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:-----	6
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.10) -----	7
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Ver también “Elementos comunes”. --	7
Los criterios de evaluación y los contenidos-----	8
Calificación de la materia-----	13
Prueba final de recuperación de junio -----	13
Recuperación de la materia del curso anterior -----	13
ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO -----	14
ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO -----	15

ELEMENTOS COMUNES.-----15

LEGISLACIÓN -----	15
DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. -----	16
Composición del departamento. -----	16
CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA. -----	17
Plan de fomento de la lectura y la escritura. -----	17
Plan digital -----	18
Plan de acogida.-----	18
Plan de atención a la diversidad. -----	19
Plan de prevención del absentismo escolar. -----	19
Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con la materia pendiente. -----	19
Plan de igualdad sobre hombres y mujeres. -----	19
Plan de formación.-----	19
COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-----	19
Extraescolares-----	19
Actividades complementarias. -----	21
ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO -----	21
Plan individual de refuerzo del alumnado. -----	29
Plan individual de recuperación del alumnado. -----	31
EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE. -----	34
Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias. -----	34
ANEXOS: TABLAS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO. -----	35
ANEXO 1. TABLA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS. -----	35
ANEXO 2. TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. -----	35
ANEXO 3: PLAN INDIVIDUAL DE RECUPERACIÓN. -----	35



CLEN 2 DE ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO

Introducción:

Conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Castellana y Literatura se establecen en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Agente evaluador	Observaciones
1.1 3.1 3.2	Prueba escrita <i>(Texto literario con preguntas de comprensión, valoración y reflexión sobre la lengua. Uso de diccionarios digitales.)</i>	1	Heteroevaluación.	Los criterios 6.1 y 6.2 se evaluarán a través de todos los instrumentos de esta evaluación inicial, ya que todos ellos se llevan a cabo a través del aprendizaje individual y colaborativo.
2.1 5.1 5.2	Prueba escrita <i>(Redacción de una historia a partir de una serie de palabras.)</i>	1	Heteroevaluación.	
1.1	Comprensión oral	1/2	Heteroevaluación	
1.2 2.1	Exposición oral	1/2	Coevaluación	

Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Considerando las características del grupo, la disponibilidad de los recursos y espacios del centro y los principios pedagógicos y metodológicos marcados por la legislación educativa, las sesiones serán principalmente prácticas, procurando una enseñanza activa y participativa del alumnado, atendiendo a la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje. Así, se partirá de los conocimientos previos y el nivel competencial del alumnado para reforzar y construir progresivamente nuevos conocimientos a través de situaciones y materiales cotidianos, realistas y que les resulten útiles, de interés y motivadores, además de orientados al enfoque comunicativo.



Para ello se partirá de materiales y recursos impresos y digitales que permitan la observación, el análisis, la interpretación y la reflexión y que, por otro lado, fomenten un espíritu crítico, la investigación y la creatividad, haciendo hincapié en los diferentes usos de la lengua según la situación comunicativa.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Respecto a los tipos de agrupamientos, se intercalará el aprendizaje individual con el aprendizaje colaborativo, tanto en gran grupo como en pequeños grupos, y el aprendizaje cooperativo en determinadas actividades con el objetivo de que el alumnado refuerce el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje, pero también el desarrollo de habilidades sociales y emocionales que le permitan aprender a gestionar conflictos, a desenvolverse en las diferentes situaciones comunicativas y a respetar la variedad de opiniones.

Por otro lado, la organización del tiempo será flexible y dinámica, puesto que se pretende atender a la diversidad del alumnado, sus necesidades individuales y los diferentes ritmos de aprendizaje con el objetivo de que todos ellos lleven a cabo eficazmente las actividades, proyectos o situaciones de aprendizaje propuestos con el objetivo último de que adquieran las competencias marcadas.

En cuanto a los espacios, las sesiones se llevarán a cabo en el aula de referencia (E2B) y ocasionalmente se podrán desarrollar en la biblioteca del centro, el aula de informática u otros espacios del centro. Por otra parte, se utilizará también la aplicación TEAMS como espacio digital que permite la comunicación y la colaboración entre iguales y con el profesor.

Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: Conozcámonos</i>	<i>Del 13 de septiembre al 5 de diciembre</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 2: La prensa</i>	<i>Del 9 de diciembre al 28 de febrero</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 3: Luces, cámara, acción</i>	<i>Del 5 de marzo al 13 de junio</i>

Concreción de proyectos significativos.

Título	Temporalización por trimestres	Tipo de aprendizaje	Materia / Materias
¿Tú de quién eres?	1º trimestre	Disciplinar	Conocimiento del Lenguaje
Agencia de noticias	1º y 2º trimestre	Disciplinar	Conocimiento del Lenguaje
Viajeros	3º trimestre	Disciplinar	Conocimiento del Lenguaje

Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, Libros de texto	Editorial	Edición/ Proyecto	ISBN
	<i>Vicens Vives</i>	<i>LECTIA 2. Competencia lectora y expresión escrita.</i>	<i>9788411936569</i>



	Materiales	Recursos
Impresos	Fotocopias, fichas de refuerzo, etc. Libros de lectura adaptados Libro de texto de la materia <i>Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO</i> Libros de texto de refuerzo	Prensa escrita
Digitales e informáticos	Materiales digitales de la editorial Casals. Materiales digitales de INCIBE, otros organismos oficiales y otros centros escolares.	Teams Ordenador y tableta Pizarra digital interactiva Proyector Prensa digital Páginas web relacionadas con la materia (RAE, FUNDEU, Instituto Cervantes, etc.) Otras páginas web de interés
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones multimedia	Vídeos y películas Podcasts Programas de radio o televisión
Manipulativos		Diccionarios y otros manuales de consulta.
Otros		

Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. Ver también “Elementos comunes”.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan TIC	Reflexión acerca de los medios digitales, el acceso a la información y los usos del lenguaje, además de la ciberseguridad y el bienestar digital propio.	En todas.
Plan de Lectura	Lectura de textos literarios con el objetivo de interpretar y valorar su contenido y forma, además de construir un itinerario lector propio.	En todas.
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Reflexión acerca de diferentes cuestiones que evidencian diferencias entre hombres y mujeres, además de la insistencia en el trato irrespetuoso que se ha normalizado en la etapa adolescente.	En todas.

Actividades complementarias y extraescolares. Ver también “Elementos comunes”.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Asistencia a representaciones teatrales.	Observación de la expresión artística dramatizada, sus características y su forma en escena.	En cualquier momento del curso dependiendo de las ofertas culturales disponibles.



Atención a las diferencias individuales del alumnado. Ver también “Elementos comunes”.

1) *Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:*

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<p>Uso de recursos digitales que permiten el uso del lector inmersivo y el aumento del tamaño de la letra, además de los elementos visuales.</p> <p>Esquemas y mapas conceptuales.</p> <p>Subtítulos en audios y vídeos.</p> <p>Rutinas de pensamiento para reforzar sus conocimientos previos.</p> <p>Actividades principalmente prácticas para aplicar la teoría.</p> <p>Pautas y premisas claras y detalladas para realizar las tareas.</p>	<p>Esquemas y mapas conceptuales.</p> <p>Realización de tareas diversas en diferentes soportes.</p> <p>Retroalimentación constante por parte del profesorado para detectar y solucionar errores.</p>	<p>Participarán en el diseño de las actividades sugiriendo temas, intereses, gustos y dificultades.</p> <p>Aprendizaje individual</p> <p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Aprendizaje cooperativo.</p> <p>Retroalimentación constante por parte del profesorado para detectar y solucionar errores.</p>

2) *Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:*

<i>Alumnado</i>	<i>Categorización ATDI</i>	<i>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</i>
A	ANCE. DABRA: Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura Matemáticas) y	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo por parte del PC en Matemáticas y Lengua Castellana.• Optativa de Refuerzo CLEN.• ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.• Plan de recuperación
B	DABRA: Dificultades Específicas de aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">• Optativa de Refuerzo CLEN.• ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.• Plan de Recuperación
C	DABRA: Dificultades Específicas de aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo por parte del PT en Matemáticas y Lengua. (Aunque está rechazado por no tener desfase)• Optativa de Refuerzo CLEN.• ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.• Plan de Recuperación



Observaciones: Se tendrán en cuenta las consideraciones del Departamento de Orientación.

Los alumnos se colocarán en las primeras filas del aula, se utilizarán diversas formas de representación, especialmente visuales, se ajustarán los tiempos de realización de tareas y se tendrá una estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura y las familias.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.10)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica. Ver también “Elementos comunes”.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Todos	Registro personal del profesor. Informe trimestral del Departamento. Memoria final del Departamento	Continuamente de forma personal y durante las reuniones semanales del Departamento. También a través del Informe trimestral del Departamento y en la Memoria Final.	Profesores responsables de la materia y Departamento de Lengua Castellana y Literatura
Todos	Formulario en TEAMS o impreso acerca de los materiales utilizados, el grado de adquisición del aprendizaje, los agrupamientos, los contenidos, el grupo, los materiales, las dificultades y sugerencias de mejora.	Al final de cada evaluación	Profesor y alumnado.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Comprender y valorar el sentido global, la información relevante, la finalidad y la estructura de textos orales, escritos y multimodales analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	25%	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos Características, estructuras y elementos de textos según la intención y la situación comunicativa.	CT1 CT3 CT4 CT6 CT7 CT8 CT12 CT14	1.1.1 Identificar el sentido global de un texto analizando los elementos de la comunicación.		Prueba práctica Proyecto Significativo Registro del profesor Participación activa	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación	
1.2 Reflexionar sobre la coherencia, cohesión y adecuación de textos orales, escritos y multimodales, proponiendo mejoras en las propias producciones. (CCL2, STEM4, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5%		CT1 CT2 CT3 CT4 CT6	1.2.1 Identificar y aplicar los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación en los diferentes textos.				Todas
2.1 Producir textos orales y escritos de complejidad progresiva del ámbito académico/escolar y social, ateniéndose a las normas ortográficas y a la norma lingüística. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	15%		CT2 CT6 CT7	2.1.1 Aplicar la norma lingüística y ortográfica y las propiedades textuales en la producción de textos.				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			CT8 CT9					
2.2 Movilizar las estrategias de trabajo en grupo, favoreciendo el espíritu de colaboración, cortesía y respeto. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE1)	2%	Normas básicas de intervención, cortesía y respeto. Usos lingüísticos discriminatorios.	CT5 CT6 CT7 CT8 CT15	2.2.1 Identificar y aplicar las estrategias básicas de intervención, cortesía y respeto para trabajar en grupo.				
2.3 Valorar la participación activa en interacciones orales y escritas de diverso tipo, como forma de construir conocimiento, evaluando su calidad y eficacia. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	2%		CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT11 CT15	2.3.1 Identificar y aplicar las estrategias básicas de intervención, cortesía y respeto durante el desarrollo de las sesiones.				
2.4 Valorar el trabajo en grupo como forma de enriquecimiento personal, desarrollando estrategias de resolución de conflictos. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	1%			2.4.1 Identificar y aplicar estrategias de resolución de conflictos.				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

3.1 Evaluar, de manera progresivamente autónoma, la fiabilidad y pertinencia de las fuentes de obtención de información en diferentes soportes, adoptando una actitud crítica y selectiva. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CE1)	5%	Las fuentes digitales de información. La manipulación del lenguaje. Bienestar digital	CT1 CT3 CT6 CT4 CT8 CT10 CT11 CT12 CT15	3.1.1 Seleccionar información a partir de la evaluación de su eficacia y fiabilidad a través de un pensamiento crítico.				
3.2 Integrar la consulta de fuentes de información como herramienta de trabajo, tanto individual como en grupo, seleccionando las más convenientes, basándose en su rigor y fiabilidad. (CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5, CE1)	5%			3.2.1 Utilizar diferentes fuentes de consulta de calidad como herramienta de trabajo				
4.1 Configurar un itinerario lector propio, a partir de la lectura y disfrute de fragmentos o textos de diferentes ámbitos y estilos, partiendo de preselecciones. (CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	2,5%	Características y elementos de los géneros literarios	CT1 CT7 CT8 CT9 CT13	4.1.1 Comprender y valorar fragmentos literarios para construir un itinerario lector propio.				
4.2 Valorar la lectura, incorporándola como forma de construir conocimiento y como fuente de placer y disfrute. (CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2)	2,5%			4.2.1 Entender los textos literarios como resultado histórico y comunicativo y como placer estético a partir del reconocimiento de las características, la forma y el lenguaje utilizado.				



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

4.3 Producir textos variados de complejidad progresiva de diferentes ámbitos, que respondan a diferentes necesidades comunicativas, incorporando los conocimientos adquiridos respecto a las propiedades de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CCEC3, CCEC4)	10%	Características y elementos de los géneros literarios. Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos. Características, estructuras y elementos de textos según la intención y la situación comunicativa	CT2 CT9 CT13	4.1.1 Aplicar las diferentes convenciones textuales en la producción de textos.		
5.1 Aplicar la reflexión metalingüística a las producciones propias, tanto orales como escritas, propiciando una progresiva mejora de los textos. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD2, CD4, CPSAA4)	10%	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos. Características, estructuras y elementos de textos según la intención y la situación comunicativa.	CT1 CT2	5.1.1 Aplicar la norma lingüística y ortográfica, además de los mecanismos discursivos en las producciones propias.		
5.2 Iniciarse en el uso del metalenguaje, en el estudio de textos orales, escritos y multimodales, incorporando paulatinamente los términos que se van incorporando. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5)	5%			5.2.1 Identificar y aplicar el metalenguaje de forma progresiva.		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

6.1 Utilizar la lengua, tanto oral como escrita, de manera respetuosa, detectando y eliminando los usos discriminatorios. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8%	La manipulación del lenguaje Normas básicas de intervención, cortesía y respeto. Usos lingüísticos discriminatorios.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT10 CT11 CT15	6.1.1 Identificar y desechar los usos lingüísticos discriminatorios en la lengua oral y escrita.				
6.2 Valorar la interacción lingüística como estrategia para favorecer la convivencia democrática y para solucionar conflictos, identificando los usos discriminatorios y socialmente nocivos. (CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	2%		CT6 CT8 CT11 CT15	6.2.1 Identificar y valorar la importancia del uso respetuoso de la lengua en interacciones lingüísticas.				



Calificación de la materia

En cada evaluación se realizará la suma ponderada de aquellos criterios que durante la misma se hayan podido evaluar y será la nota informativa de la primera y segunda evaluación.

La nota final de la materia se realizará ponderando, según el peso de cada criterio, todos los criterios evaluables de la materia. El alumnado aprobará esta materia cuando su nota numérica sea 5 (Suficiente) o mayor.

Dado que el proceso de evaluación es continuo, habrá numerosos criterios que se evaluarán varias veces a lo largo del curso, dando así al alumno la posibilidad de recuperar cada criterio.

Prueba final de recuperación de junio

Aquellos alumnos que no hayan superado positivamente la materia tendrán que presentarse a un examen de recuperación final de toda la materia que tendrá lugar en los últimos días de junio.

El profesorado del departamento informará y orientará a los alumnos que tengan que presentarse a esta convocatoria acerca de los contenidos objeto de examen.

Recuperación de la materia del curso anterior

Si la media entre la 1^a y la 2^a evaluación es más de 5 puntos, se considera aprobada la materia. En caso contrario o no estén cursando la materia en el curso actual, deberán entregar en la fecha establecida por el profesor del curso actual un cuadernillo de actividades. Si no las entregaran o no superaran las mismas, podrán presentarse al examen de recuperación durante el mes de abril.



ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 2º DE ESO

A. Comunicación

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos.

- A.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, escritos y multimodales de ámbito académico/escolar y social, en relación con la finalidad que persiguen.
- A.2. Conocimiento y uso, progresivamente autónomo, de las estrategias básicas necesarias para la producción y evaluación de textos orales y escritos.
- A.3. Participación en interacciones orales planificadas, observando y respetando las normas básicas de intervención, cortesía y respeto.
- A.4. Producción, de manera progresivamente autónoma, de textos orales y escritos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social. Valoración del intercambio lingüístico como herramienta para la resolución de conflictos.

B. Educación literaria

- B.1. Lectura, de manera progresivamente autónoma, de obras o fragmentos literarios de literatura juvenil, a partir de preselecciones que incluyan la presencia de autores.
- B.2. Estrategias para la configuración de un itinerario lector, a partir de la toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
- B.3. Lectura expresiva, dramatización y recitación de textos o fragmentos literarios sencillos.
- B.4. Aproximación a los géneros y subgéneros literarios, a partir de textos literarios leídos
- B.5. Redacción de textos sencillos de intención literaria, partiendo de textos literarios leídos.
- B.6. Participación en la elaboración de trabajos en grupo sobre obras o fragmentos literarios leídos, movilizando estrategias de cooperación y colaboración
- B.7. Uso progresivamente autónomo de fuentes de consulta en diferentes soportes.

C. Reflexión sobre la lengua

- C.1. Valoración del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.
- C.2. Profundización en el estudio de las distintas clases de palabras, a partir de textos orales y escritos multimodales en diferentes soportes.
- C.3. Iniciación al estudio de estructuras sintácticas sencillas. La oración simple. Sujeto y predicado. Tipos de complementos.
- C.4. Uso, progresivamente autónomo, de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical básica.
- C.5. Redacción de textos sencillos partiendo de la reflexión metalingüística.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ELEMENTOS COMUNES.

LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica. Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
 - Educación Secundaria Obligatoria:
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

- Bachillerato
- o Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. o DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Composición del departamento.

- Marta Argüeso Acebes (18 horas lectivas)
 - o 4º ESO A
 - o 4º ESO B
 - o 4º ESO C
 - o 4º ESO D
 - o Tutoría 4º ESO A
- Sonsoles Calle González
 - o 1º ESO B
 - o 1º ESO C
 - o 1º ESO D
 - o 1º ESO E
 - o 1 hora Biblioteca. Coordinadora de la Biblioteca escolar y del Plan de Fomento de la lectura.
- Ana García de la Fuente (18 horas lectivas)
 - o 2º ESO D
 - o 2º ESO E
 - o CLEN 2º ESO D/E
 - o 3º ESO C
 - o 3º ESO D
- Inmaculada Juárez Pérez (jefa de Departamento)
 - o 2º ESO A
 - o 2º ESO B
 - o 2º ESO C
 - o CLEN 2º ESO B/C
- Sara Pérez Fraga
 - o 3º ESO A
 - o 3º ESO B
 - o 2º BACH. A
 - o 2º BACH. B
 - o Tutoría 2º Bachillerato A
- Marta Rodríguez Carranza
 - o 1º BACH. A
 - o 1º BACH. B
 - o 1º BACH. C
 - o Tutoría 1º Bachillerato B
 - o CLEN 3º ESO
 - o CLEN 4º ESO



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Esperanza Serna Vergara
 - o 1º ESO A
 - o CLEN 1º ESO B/C
 - o CLEN 1º ESO D/E
 - o LIT. UNIVERSAL BC
 - o LIT. UNIVERSAL C
 - o 1 hora de apoyo.

Profesoras de otros Departamentos:

María Dolores Iglesias González y María Teresa Bañales Esparza:

Apoyo al área de Lengua en Primer y Segundo Ciclo de ESO. Adscrita al Departamento de Orientación.

El correo electrónico del Departamento es dptolenguapio@gmail.com

CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

El Departamento de Lengua y Literatura participa de forma activa y significativa en varios de los Planes que se desarrollan en el IES Pío del Río Hortega.

Plan de fomento de la lectura y la escritura.

Las profesoras del Departamento de Lengua y Literatura organizan y son parte importante de la planificación de actividades y del desarrollo del Plan de Fomento de la lectura. Además, por la propia idiosincrasia de la materia que impartimos, desarrollamos en el aula múltiples actividades e iniciativas en relación con este plan:

- Lectura comprensiva de fragmentos, escenas, poemas.
- Prácticas de escritura guiada.
- Elaboración de Diarios de lectura.
- Organización de bibliotecas de aula.
- Lecturas trimestrales.
 - Participación en la plataforma digital “Fiction Express.”
 - Participación en el Concurso de “Lectura en voz alta”, organizado por la JCYL.
 - Recomendación de lectura digital en LeoCyl.

-Organización e implementación de las actividades propuestas desde la Biblioteca escolar: clubes de lectura, taller de escritura, encuentros con autores, visitas a bibliotecas, Feria del Libro, conmemoraciones...

1º ESO	<ul style="list-style-type: none">• 1er trimestre: Mitos griegos, María Angelidou, Ed. Vicens Vives (ejemplares de la biblioteca)• 2º trimestre: Selección poemas elaborada por el departamento.• 3er trimestre:
--------	--



	<ul style="list-style-type: none">o <i>Es la guerra</i>, José Luis Alonso de Santos, Ed. Uvedebeo <i>Te pillé, Caperucita</i>, Carles Cano. Ed. Bruño
2º ESO	<ul style="list-style-type: none">• 1^a evaluación: <i>Desconocidos</i>, David Lozano. Ed. Edebe.• 2^a evaluación: selección de poemas.• 3^a evaluación: <i>La zapatera prodigiosa</i>, Federico García Lorca. Ed. Oxford (el árbol de los clásicos)
3º ESO	<ul style="list-style-type: none">• 1^a evaluación: <i>La Celestina</i>, Fernando de Rojas. Ed. Vicens Vives.• 2^a evaluación: <i>Lazarillo de Tormes</i>. Versión original/ Ed. Vicens Vives.• 3^a evaluación: <i>Otelo</i>, William Shakespeare.
4º ESO	<ul style="list-style-type: none">• 1^a evaluación: <u>Leyendas de Bécquer</u> Deben elegir cuatro entre: "El rayo de luna" "El Miserere", "El beso", "Maese Pérez, el organista", "El monte de las ánimas", "Los ojos verdes", "La ahorca de oro", "La corza blanca", "El Cristo de la calavera". Ed. Vicens Vives.• 2^a evaluación: Deben elegir entre: <u>Mala luna</u>, Rosa Huertas. Ed. Edelvives / <u>La edad de la ira</u> (novela; existe otra versión en teatro, no confundirlas), Nando López. Ed. Booket.• 3^a evaluación: Deben elegir entre: <u>Tres sombreros de copa</u>, Miguel Mihura. Ed. Clásicos Hispánicos Vicens Vives /<u>Historia de una escalera</u>, Antonio Buero Vallejo. Ed. Austral o similar.
1º BACH.	<ul style="list-style-type: none">• 1^a evaluación: selección de cuentos de <i>El conde Lucanor, don Juan Manuel</i>.• 2^a evaluación: <i>Tuerto, maldito y enamorado</i>, Rosa Huertas. Edelvives.• 3^a evaluación: <i>Don Juan Tenorio</i>, José Zorrilla.
2º BACH.	<ul style="list-style-type: none">• 1º: <i>Luces de bohemia</i>, Ramón M^a del Valle Inclán• 2º: <i>Yerma</i>, Federico García Lorca• 3º: <i>La familia de Pascual Duarte</i>, Camilo José Cela y <i>El camino</i>, Miguel Delibes (esta última sólo para repetidores)
LIT. UNIVERSAL	<ul style="list-style-type: none">• <i>Tartufo</i>, Moliere• <i>De ratones y hombres</i>, Steinbeck• Selección de cuentos de Allan Poe• <i>La Metamorfosis</i> de Kafka• <i>Fahrenheit 451</i>, Bradbury• <i>La carretera</i> de Cormac McCarthy

Plan digital

El Departamento aporta al Plan TIC del IES

-El desarrollo en la práctica docente de aplicaciones de lectura en formato digital como "Fiction Express" o "LeoCyl".

-Formación y manejo de las TIC en la práctica del aula: pizarra digital, programas y aplicaciones de gamificación, selección y empleo de textos multimodales, etc.

-Uso de las TIC como herramientas de gestión y comunicación entre los miembros de la comunidad escolar.

Plan de acogida.

-El Departamento colabora activamente en la organización e implementación del Plan de acogida del Centro:



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- Tanto en la “Jornada de puertas abiertas” a familias, como en la “Jornada de acogida” al alumnado en junio y en septiembre, las profesoras del Departamento organizan actividades en la Biblioteca escolar y en las aulas.

-Asimismo, cooperan con el Departamento de Orientación y el resto de los docentes en el intercambio de información sobre el alumnado con Necesidades Educativas Especiales que se lleva a cabo a principios de curso.

-Planificamos y llevamos a efecto la evaluación inicial del alumnado en septiembre.

Plan de atención a la diversidad.

La colaboración con el Departamento de Orientación es imprescindible y necesaria para atender adecuadamente a la diversidad del alumnado que tenemos en el IES. Aunque son escasos los espacios horarios de coordinación, estamos en permanente contacto para implementar medidas de distinta índole tanto organizativas, como prácticas.

Plan de prevención del absentismo escolar.

Las profesoras del área colaboran con Jefatura de Estudios en la prevención del absentismo llevando a cabo estas medidas:

- Registro diario de ausencias en el programa STIILUS.
- Información a los tutores y a las familias de las ausencias reiteradas de alumnos concretos.

Plan de refuerzo y recuperación de alumnos con la materia pendiente.

Desde el Departamento de Lengua se llevan a cabo diversas actividades de seguimiento al alumnado con la asignatura pendiente, tal como consta en el “Plan individual de recuperación” que se anexa a la programación. Asimismo, se formaliza el “Plan individual de refuerzo” para el alumnado que repite curso habiendo suspendido la materia en el curso precedente.

Plan de igualdad sobre hombres y mujeres.

En la dinámica habitual del aula, tratamos de favorecer la igualdad, así como en el desarrollo de las múltiples actividades, tareas y proyectos: comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita, lectura con perspectiva de género. El Departamento colaborará en las iniciativas que se lleven a cabo para el fomento de la realidad efectiva de hombres y mujeres en el marco de los ODS.

Plan de formación.

Las integrantes del Departamento de Lengua y Literatura participan de forma significativa en las actividades de formación del IES, tanto en el grupo de trabajo “PÍO activo y saludable”, como en el curso “Herramientas TIC para la docencia”.

COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Extraescolares

PROPIUESTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO 25-26				
CURSO	RESPONSABLES (profesorado del departamento y /o de otros departamentos)	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3
1º	Sonsoles Calle Esperanza Serna	-Asistencia a representaciones teatrales.	Urueña, Villa del libro. -Asistencia a representaciones	-Asistencia a representaciones teatrales.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			<p>teatrales.</p> <p>-Visita al teatro “ÁLVARO DE LUNA” de Portillo.</p>	
2º	Inmaculada Juárez Ana García de la Fuente	-Asistencia a representaciones teatrales.	-Asistencia a representaciones teatrales (Teatro Zorrilla) -Visita al teatro “ÁLVARO DE LUNA” de Portillo.	-Asistencia a representaciones teatrales.
3º	Sara Pérez Ana García de la Fuente	Asistencia a espectáculos teatrales, conciertos, cine y talleres pertinentes a la materia.	Asistencia a espectáculos teatrales, conciertos, cine y talleres pertinentes a la materia.	-Visita Casa-Museo de Cervantes (Valladolid)
4º	Marta Argüeso	Asistencias a espectáculos culturales (cine, conferencias, representaciones teatrales, musicales, etc.), a talleres de escritura caligráfica o talleres de otros tipos y exposiciones artísticas.	Vivencia directa del arte literario o de otras manifestaciones artísticas y sus implicaturas con la Literatura, la Oratoria y otras artes relacionadas con la comunicación.	Podrán darse en cualquier momento del curso y dependiendo de la oferta que los agentes culturales hagan.
1º BACH.	Marta Rodríguez	Asistencia a representaciones teatrales clásicas.	Asistencia a representaciones teatrales clásicas.	Visita a la Casa-Museo de Zorrilla.
2º BACH	Sara Pérez Fraga	Asistencia a representaciones teatrales y/o al cine. Asistencia a exposiciones relacionadas con los contenidos.	-Visita a Madrid para hacer la ruta literaria, asistir al Museo del Prado. - Asistencia a representaciones teatrales y/o al cine. Asistencia a exposiciones relacionadas con los contenidos. -Visita combinada a Salamanca y Coimbra": visita a las aulas históricas de la USAL, a la Casa-Museo de Unamuno y ruta literario-fotográfica por Salamanca+ visita a la ciudad de Coimbra su Universidad, la Biblioteca Joanina	-Visita combinada a la USAL de Salamanca y Casa-museo de Unamuno y a la UC de Coimbra.



			o el Penedo da Saudade	
Biblioteca	Sonsoles Calle	Visita a Biblioteca Pública (Segovia).	Visita literaria a Valladolid.	Feria del libro (Madrid)

Actividades complementarias.

- TALLER DE ESCRITURA: "Scriptorium".

Es un taller de escritura creativa. Se desarrollará, a partir de octubre, en la biblioteca escolar en el espacio de un recreo.

CLUBES DE LECTURA:

- "EN BREVE". Como en la actividad anterior, el marco para el desarrollo de las reuniones del Club de lectura "En breve" será la Biblioteca. Se valorará la posibilidad de realizar alguna reunión a través de la plataforma *Teams*. La periodicidad será de dos o tres reuniones trimestrales y está dirigida a toda la comunidad educativa.
- "TARDE DE LIBROS". Se llevará a cabo en la Biblioteca, de forma presencial. Está dirigida a todos los miembros de la comunidad educativa. Tenemos planificada una reunión trimestral.
- "CINECLUB": Visionado y comentario de cortos de cine en la Biblioteca.
- "Miniminci". Semana de cortos en el recreo coincidiendo con la SEMINCI.
- ENCUENTROS CON AUTORES, ILUSTRADORES, ETC.
- CONCURSOS: "Cuéntame Portillo"; "Lectura en voz alta"; "Plumas de oro, plata y bronce."
- CONMEMORACIONES LITERARIAS: "Día del Libro"; "Día de las escritoras"; "DEL", etc.
- EFEMÉRIDES: Centenarios.

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Entendemos que un grupo por definición es heterogéneo, por lo tanto, los individuos que lo conforman tendrán sus características particulares. De ahí que la evaluación inicial cobre especial relevancia para conocer:

- a. Al grupo en su conjunto y adoptar una serie de medidas en cuanto a estrategias metodológicas, de funcionamiento en el aula, de desempeños competenciales prioritarios, entre otras.
- b. los alumnos que precisen de una ampliación y/o variación de las propuestas de trabajo, refuerzo, adaptación curricular, ayuda específica o planes de apoyo como instrumentos de mejora.

En este último punto detenemos nuestra atención para el desarrollo de este apartado ya que se trata de:

- o Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su situación familiar, etc.).
- o Saber las medidas organizativas a adoptar. Para ello se consultará y colaborará estrechamente con el Departamento de Orientación y las directrices y consejos que



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

desde dicho departamento sean recibidas (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).

- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de los docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.

Para ello adoptaremos medidas de apoyo, en consonancia con el Departamento de Orientación y su personal especializado, siempre basándonos en un diálogo bidireccional entre los compañeros y con el alumno y su familia y la retroalimentación de la información sobre estos alumnos.

De hecho, una profesora del Departamento de Orientación imparte clase de Apoyo de Lengua castellana y Literatura a alumnos de primero y segundo de ESO. Por eso, los miembros del Departamento de Orientación implicados en esta función se reúnen con los miembros del Departamento de Lengua para consensuar la programación de los contenidos de la asignatura y la metodología, así como los criterios de evaluación y calificación se adaptan en ese caso a las necesidades especiales de este alumnado. Para conocer las medidas que se adoptan en estos casos, remitimos a la Programación didáctica del Departamento de Orientación, donde se detallan en los apartados correspondientes.

Dada la explicación anterior, queda claro que el profesor, sobre todo en estos casos, es guía y mediador entre el alumno y el conocimiento en situaciones concretas.

Las medidas de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales se concretarán en:

- 1.-Actividades educativas que contengan estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado y se adapten a diferentes grados de aprendizaje y puntos de vista.
- 2.-Actividades de repaso de los contenidos.
- 3.-Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles para que el profesor evalúe a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- 4.- Actividades que se basen en experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad que conocen los alumnos para que el hecho tangible sea más fácil de reconocer.
- 5.-Actividades que ofrezcan nuevas experiencias que favorezcan el aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.
- 6.-Actividades que presten una especial atención al equilibrio personal y problemas afectivos de los alumnos considerando las peculiaridades personales y los ritmos de aprendizaje.

En el marco del principio de educación común, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa. Las aulas son espacios diversos donde coexiste un alumnado con capacidades diversas y distintos ritmos y estilos de aprendizaje, así como diferentes motivaciones, intereses y circunstancias. El objetivo será lograr una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

La atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo constituye un elemento fundamental de este apartado.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Nivel/ Grupo	Alumn@		Categorización ATDI. Diagnóstico Médico	Medidas/ Planes/Adaptaciones/Programas
1º ESO	1.	ATDI	ALTAS CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Enriquecimiento curricular, ampliación curricular.
	2.	Rechazado ATDI por aprobar	TDAH	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas
	3.	ATDI	ALTAS CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Enriquecimiento curricular, ampliación curricular.
	4.	ATDI	<p>ANCE: Especiales condiciones sociales, geográficas y culturales. Minoría étnica. Repitió 1º Primaria. NCC 5º Primaria</p>	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas, Lengua, Biología-Geología, Geografía e Historia, Inglés.- Optativa de Refuerzo CMAT- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Pendientes 6º Primaria: Matemáticas, Lengua, CCSS, CCNN e Inglés.
	5.	ATDI	<p>ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español con desfase curricular. Colombia Pendiente valoración por sospecha ACNEE: Discapacidad Psíquica</p>	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas, Lengua, Biología-Geología, Geografía e Historia, Inglés.- Optativa de Refuerzo CMAT- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Si se confirma el diagnóstico, elaboración de ACIs Significativas en las 5 áreas que recibe apoyo, con NCC 1º-2º Primaria.- Plan Específico de Refuerzo y Apoyo.
	6.	No ATDI	<p>Possible ANCE desfase curricular Pendiente Informe de Compensatoria e incluir en ATDI Repitió 3º Primaria</p>	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas, Lengua, Biología-Geología, Geografía e Historia, Inglés.- Optativa de Refuerzo CMAT o CLEN, indistintamente.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Pendientes 6º de Primaria: Matemáticas y Lengua.
	7.	Informe médico No ATDI	<p>TDAH Algún Problema de Conducta</p>	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Refuerzo y Apoyo.
	8.	Informe médico No ATDI	<p>TDAH Disgrafía</p>	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	9.	Informe gabinete privado logopedia	Dificultades de lectoescritura	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Optativa de Refuerzo CLEN
	10.	No ATDI Pendiente valoración e Informe Psicopedia gógico	TDAH Dificultades en Lectoescritura Repiñó 2º de Primaria	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Optativa de Refuerzo CMAT- Pendientes 6º de Primaria: Matemáticas e Inglés.
	11.	ATDI	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: CAPACIDAD LÍMITE Repiñó 1º de Primaria	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN O CMAT indistintamente.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Pendientes 6º de Primaria: Lengua, Matemáticas, CCNN e Inglés.
	12.	ATDI	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: CAPACIDAD LÍMITE TDAH Repiñó 1º de Primaria	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan específico de Refuerzo y Apoyo.
	13.	ATDI	TDAH Dificultades específicas de aprendizaje: lectoescritura. Repiñó 6º de Primaria	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Pendientes 6º de Primaria: Lengua, Inglés y CCSS.
	14.	ATDI	TDAH Repiñó 3º de Primaria	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CMAT.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Pendientes 6º de Primaria: Matemáticas e Inglés.
	15.	ATDI	TDAH	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CMAT o CLEN indistintamente.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
2º ESO	16.	ATDI	ALTAS CAPACIDADES	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Enriquecimiento curricular, ampliación curricular.
	17.	ATDI	TEA: Trastorno del espectro autista	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas
	18.	Informe médico No ATDI	TDAH (medicado)	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	19.	ATDI	ACNEE. TEA: Trastorno del espectro autista, rasgos de déficit de atención.	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Optativa de Refuerzo CLEN
	20.	ATDI	ANCE: Ambiente desfavorecido, con desfase curricular	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: B^a, G^a, Inglés, Tecnología, Plástica y MAE.
	21.	ATDI	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: Dificultades de Lectoescritura CAPACIDAD LÍMITE	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Matemáticas, Geografía e Inglés.
	22.	Informe médico	TEA: Trastorno del espectro autista en valoración, TDAH déficit de atención.	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas
	23.	Informe servicio privado no ATDI	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE: Dificultades de Lectoescritura	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Plan Específico de Recuperación: Tecnología
	24.	ATDI	ACNEE: DISCAPACIDAD PSÍQUICA LEVE + TDAH	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas, Lengua, Física y Química, Geografía + Orientadora en Inglés.- Optativa de Refuerzo CMAT.- ACIs Significativas (Matemáticas, Lengua, Inglés, Física y Química, G^a/H^a), de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Refuerzo y Apoyo.- Plan Específico de Recuperación: Lengua y Tecnología.
	25.	ATDI	ACNEE: DISCAPACIDAD PSÍQUICA LEVE + TDAH	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas, Lengua, Física y Química, Geografía + Orientadora en Inglés.- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs Significativas (Matemáticas, Lengua, Inglés, Física y Química, G^a/H^a), de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Matemáticas, Lengua, G^a, B^a, Inglés, Tecnología y CLEN.
	26.	Rechazado ATDI por aprobar	Dificultades Específicas de aprendizaje (Lectoescritura) (*)	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CLEN.- Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación (en todas las áreas)
	27.	Informe médico	TDAH (medicado)	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas
	28	Informe médico no	TDAH y Dificultades de lectoescritura	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs No Significativas, de Acceso y



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

		ATDI		Metodológicas-Organizativas.
	29.	ATDI	ACNEE: Disfasia + TDAH rasgos de Trastorno del espectro autista	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas, Lengua, Física y Química, + Orientadora en Inglés.- Optativa de Refuerzo CLEN ??- ACIs Significativas (Matemáticas, Inglés, Física y Química y ¿G^a/H^a?, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	30.	ATDI	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase curricular	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CMAT- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Matemáticas, B^a, G^a, Inglés y Tecnología.
	31.	ATDI	TDAH + Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CLEN.- Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Mate, Lengua, B^a, G^a, Inglés, Tecnología y CLEN.
	32.	Informe médico	TDAH (medicado)	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas
	33.	ATDI	ACNEE: Trastorno Grave de Conducta + TDAH	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: G^a/H^a.
	34.	ATDI	ANCE. Situación jurídica especial. DABRA: Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura y Matemáticas) + Límite	<ul style="list-style-type: none">- Apoyo PT en Matemáticas y Lengua.- Optativa de Refuerzo CLEN.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Refuerzo y Apoyo.- Plan Específico de Recuperación: B^a y Tecnología.
3º ESO	35.	ATDI	ACNEE: Trastorno del espectro autista de alto funcionamiento	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas
	36.	ATDI	Altas Capacidades Talento complejo	<ul style="list-style-type: none">- Programa de Enriquecimiento Curricular y Extracurricular.- Adaptaciones Metodológicas.- Plan Específico de Recuperación: Fc^a/Qc^a y Francés
	37.	Informe médico no ATDI	TDAH (medicado)	<ul style="list-style-type: none">- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas- Plan Específico de Recuperación.
	38.	ATDI	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase curricular Cap. Intelectual límite (Cat. ATDI: ANCE))	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CMAT ?- Plan Específico de recuperación,- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Matemáticas, Lengua, Fc^a/Qc^a, G^a e



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

				Inglés.
	39.	ATDI	DABRA: Dificultades Específicas de aprendizaje (Lectoescritura y Matemáticas)	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CMAT ?- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: B^a (1ºESO), G^a y Fc^a/Qc^a (2ºESO)
	40.	ATDI	DABRA: LÍMITE	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CMAT ?- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Tecnología (1ºESO), Matemáticas, Inglés, Fc^a/Qc^a y G^a (2ºESO)
	41.	ATDI	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase curricular	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CMAT ?- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Matemáticas, Fc^a y G^a.
	42.	ATDI	DABRA: Dificultades Específicas de aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CLEN ?- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Fc^a/Qc^a, G^a e Inglés.
	43.	Rechazado ATDI por aprobar	DABRA: Dificultades Específicas de aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">- Optativa de Refuerzo CLEN ?- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.- Plan Específico de Recuperación: Fc^a/Qc^a, Matemáticas e Inglés.
4º ESO	44.	ATDI	TDAH	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Diversificación curricular- Optativa de Refuerzo.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	45.	ATDI	TDAH	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Diversificación curricular- Optativa de Refuerzo.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	46.	ATDI	TEA TDAH + Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Diversificación curricular- Optativa de Refuerzo- Plan de Recuperación- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	47.	ATDI	ACNEE: TEA + TDAH+ Límite	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Diversificación curricular- Optativa de Refuerzo.- ACIs No Significativas/significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	48.	ATDI	DABRA: Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura y Matemáticas)	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Diversificación curricular- Optativa de Refuerzo.- Plan de Recuperación.- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	49.	ATDI	ACNEE: DISCAPACIDAD PSÍQUICA LEVE	<ul style="list-style-type: none">- Plan de Diversificación curricular- Optativa de Refuerzo CNAT.- ACIs Significativas y de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	50.	ATDI	TDAH + Dificultades Específicas de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Programa de Diversificación Curricular.- ACIs No Significativas, de Acceso y



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

			(Límite y Lectoescritura)	Metodológicas-Organizativas. - Optativa de Refuerzo CMAT/CLEN. - Plan de Refuerzo
	51.	Rechazado de ATDI por aprobar	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase curricular	- Plan de Diversificación curricular - Optativa de Refuerzo. - Plan Específico de Recuperación. - ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	52.	Pendiente de informe médico e incorporación ATDI	DABRA: Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura)	- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas. - Plan Específico de Recuperación. - Plan de Refuerzo
	53.	ATDI	TDAH + Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura)	- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas. - Optativa de Refuerzo. - Plan Específico de Recuperación. - Plan de Refuerzo
	54.	Informe médico Rechazado en ATDI	TDAH	- Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	55.	Informe médico	TDAH (*)	- Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	56.	ATDI	AACC: Altas capacidades Talento Simple	- Apoyo educativo del Dpto. Física y Química. (Enriquecimiento) - Adaptaciones Metodológicas.
	57.	ATDI	ACNEE: TEA Trastorno del espectro autista	- ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	58.	ATDI	DABRA: Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura)	- Plan de Recuperación. - ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	59.	Informe médico	TDAH (*)	- Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas. - Plan de Recuperación.
	60.	ATDI	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase curricular	- Optativa de Refuerzo CMAT. - ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	61.	Valorado por DO pero no ATDI	Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura) (*)	- Adaptaciones Metodológicas-Organizativas. - Plan de Recuperación.
	62.	Informe médico	TDAH (*)	- Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas. - Plan de Recuperación.



	63.	ATDI	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español, con desfase curricular	<ul style="list-style-type: none">Apoyo PC en Matemáticas y Lengua.Plan Específico de recuperaciónACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	64.	ATDI	Dificultades Específicas de Aprendizaje (Lectoescritura)	<ul style="list-style-type: none">ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.Plan de Recuperación.
	65.	Rechazado ATDI por aprobar	TDAH (*)	<ul style="list-style-type: none">Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
1º BACH	66.	Rechazado de ATDI por aprobar	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español. Rasgos Autistas	<ul style="list-style-type: none">ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	67.	Rechazado de ATDI por aprobar	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español.	<ul style="list-style-type: none">ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	68.	Informe médico	TDAH (*) Dislexia y disortografía.	<ul style="list-style-type: none">ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	69.	ATDI	ANCE. Situación jurídica especial	<ul style="list-style-type: none">Atención psicológica en horario lectivo
	70.	No validado por homologación título 4º ESO	ANCE: Incorporación tardía al sistema educativo español. Desfase curricular	<ul style="list-style-type: none">Refuerzo educativo en instrumentales e inglés.
	71.	Informe médico	TEA (*) LLAMAR INFORME MÉDICO HACER INFORME TEA	<ul style="list-style-type: none">ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
2º BAHC	72.	1º Bachill	ACNEE: DISCAPACIDAD AUDITIVA PROFUNDA, con implante coclear	<ul style="list-style-type: none">Adaptaciones de Acceso y Metodológicas-Organizativas.
	73.	Informe médico (psiquiatra privado MUFACE) No ATDI	TDAH (*)	<ul style="list-style-type: none">ACIs No Significativas, de Acceso y Metodológicas-Organizativas.

Con fondo de color los alumnos que se recogen validados en la base de datos de la Junta de Castilla y León ATDI.

Con fondo blanco alumnos ACNEAE rechazados en ATDI por superar curso, materias instrumentales; alumnos con informe médico o de gabinetes privados.

Plan individual de refuerzo del alumnado.

Según lo establecido en la instrucción de inicio del presente curso y en el artículo 22.6 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se aplicarán Planes de Refuerzo cuando un alumno no



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

promocione. En este caso, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo y apoyo en base al informe elaborado por el equipo docente que le atendió el curso anterior.

▪ **SITUACIÓN DE PARTIDA:**

Repetidor del actual curso	
Repetidor de cursos anteriores	
Carencias competenciales evidentes en la materia	
Otras:	

▪ **MEDIDAS APLICABLES:**

-AULA: Cuidada distribución en el aula, bien en las primeras filas, bien con compañeros que puedan ejercer una influencia positiva.

-AGENDA: Control de la agenda escolar por parte de la profesora de la materia, que se asegurará de que el alumno anote, cuando la docente lo señale, las tareas, las fechas de exámenes y todo lo importante con respecto a la asignatura en aras de una correcta organización, de un trabajo eficiente por parte del alumno y del acceso a la familia para que apoye al alumno también en casa.

-ATENCIÓN PERSONALIZADA: Prácticas de refuerzo en horario escolar o extraescolar (recreos, apoyos personales, Teams, etc.) a las que el alumno tendrá acceso para despejar dudas, evitar bloqueos con la materia, practicar aspectos más complejos...

-TRABAJOS: Trabajos voluntarios de refuerzo entregados. La profesora dispondrá de un material de refuerzo (ejercicios extra, textos, prácticas, etc.) que el alumno podrá trabajar y entregar voluntariamente para que la profesora supervise su evolución.

▪ **CONTENIDOS.**

Los contenidos comunes a sus compañeros de curso según la programación. Se incidirá especialmente en aquellos que se consideran básicos.

▪ **METODOLOGÍA.**

Se seguirán los criterios metodológicos establecidos en la programación. Se insistirá en el refuerzo positivo. Se planteará un seguimiento y control personalizado. Se le dará atención individualizada y se le ofrecerán sesiones de resolución de dudas, si así lo requiere.

▪ **RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS.**

La profesora que imparte la asignatura en el presente curso escolar.

MODELO DE SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO.

ALUMNO DESTINATARIO			
MATERIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO	



TRIMESTRE	AULA	AGENDA	APOYO	TRABAJOS
PRIMERO				
SEGUNDO				
TERCERO				

EL ALUMNO SÍ/NO SUPERA LA MATERIA
OBSERVACIONES:

Plan individual de recuperación del alumnado.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PLAN INDIVIDUAL DE RECUPERACIÓN	
ALUMNO/A:	ALUMNO
ASIGNATURA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CURSO ACTUAL	CURSO PENDIENTE
MEDIDAS	<p>El punto de partida para la elaboración de las medidas de refuerzo y recuperación serán los informes de evaluación del curso 2024-25 y los resultados de las pruebas iniciales del curso 2025-26.</p> <p>-Información y comunicación.</p> <p>Se crearán canales de comunicación específicos en los grupos de <i>Teams</i> del alumnado. Se entregará la información sobre las medidas de recuperación tanto al alumno, como a las familias. Se hará un seguimiento individual de la evolución del proceso (agenda, reuniones en recreos, ...)</p> <p>-Alumnos con la materia pendiente. Como vía para facilitar el desarrollo competencial del alumnado y dado el carácter progresivo de la materia, en el Departamento consideramos que la materia pendiente quedará aprobada si el alumno <u>supera las dos primeras evaluaciones del curso en el que está matriculado</u>.</p> <p>Los alumnos contarán con el apoyo del profesor del curso en el que están matriculados, así como con el asesoramiento del Jefe de Departamento. Recibirán una atención personalizada por medio de sus fichas de seguimiento individual donde se les indicará la obligatoriedad en entrega de prácticas o trabajos, exámenes, etc. Los profesores responsables les harán llegar las correcciones, comentarán los resultados y les plantearán medidas de refuerzo adicionales.</p>
CONTENIDOS BÁSICOS	Los contenidos exigidos serán los marcados como básicos en la programación didáctica correspondiente a la materia del curso que deben recuperar, en este caso, de
METODOLOGÍA	Los criterios metodológicos que se siguen en el plan de refuerzo y recuperación son los de la programación del área en los diversos cursos. La metodología será variada, activa y participativa. Se le proporcionarán al alumnado mapas conceptuales, ejercicios de repaso on-line y tendrán



	<p>que llevar a cabo tareas como exposiciones orales, pruebas o proyectos relacionados con la lectura guiada o libre, redacción de textos diversos, exámenes escritos, pruebas orales, trabajos en grupo... que contribuyan a la mejora de su competencia lingüística. Se hará un seguimiento personalizado de la evolución del alumnado, buscando aumentar su motivación en la adquisición de la competencia básica lingüística.</p>
EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	<p>El alumnado llevará a cabo todas las pruebas orales y/o escritas, exámenes, actividades, prácticas y proyectos que el profesorado plantea como necesarias. Se tendrá en cuenta también la observación en el aula, asistencia regular, presentación de los trabajos, etc.</p> <p>El contenido curricular será objeto de evaluación continua y se trabajará de forma competencial.</p> <p>Si el resultado de las medidas de recuperación en las dos primeras evaluaciones es positivo, se recupera el curso anterior. La nota que constará en el boletín será la media aritmética entre las calificaciones obtenidas en la 1^a y en 2^a evaluación. El redondeo sólo tendrá en cuenta el número entero resultante, no los decimales. A esta nota, se sumará un punto para compensar la dificultad por la diferencia de nivel.</p> <p>El enfoque competencial implica que en el proceso de evaluación del alumnado se utilicen diferentes técnicas e instrumentos de evaluación para las distintas competencias específicas. Por ello, si el resultado de las medidas de recuperación es negativo transcurrido el segundo trimestre, se valorará el nivel de competencia adquirido por el alumno teniendo en cuenta las siguientes pautas:</p> <p>-Si el alumno no supera las dos primeras evaluaciones de la materia pertinente, tendrá que presentarse a la prueba específica de recuperación.</p> <p>Otras competencias, sin embargo, se recuperarán con las notas obtenidas en ellas durante el curso actual debido a la imposibilidad de recuperarlas en un solo examen. Para que no exista un desfase en la calificación, se sumará un punto a las notas que se hayan obtenido en estas competencias durante el curso. La nota de recuperación se obtendrá mediante el cálculo de los pesos de las competencias y se redondeará teniendo en cuenta sólo el número entero, no los decimales.</p> <p>-Si, tras la evaluación final, el alumno obtiene un 5 o una nota superior, directamente recupera la materia pendiente. La calificación que obtendría sería el número entero sin decimales.</p> <p>-Se encomendarán periódicamente unas prácticas y trabajos que reforzarán la adquisición de competencias propias del nivel que hay que recuperar y de las cuales el alumno, con la supervisión de la profesora, dejará constancia en la agenda para que la familia también conozca dichas medidas y pueda apoyar al alumno en el ámbito doméstico.</p>



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

SEGUIMIENTO METODOLÓGICO		PRIMERA EVALUACIÓN			SEGUNDA EVALUACIÓN			TERCERA EVALUACIÓN			EVALUACIÓN FINAL		
Nivel		Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
Asistencia													
Participación en el aula													
Hábitos de estudio													
Motivación para aprender													
Nivel de atención													
Grado de autonomía													
Responsabilidad y autoexigencia													

ALUMNO DESTINATARI O												
MATE RIA	LENGUA CASTELLENA Y LITERATURA	CURSO										
Criter ios de evalu ación espe cífico s	Contenidos	Peso %	1 ^a Ev.	2 ^a Ev.	Resul tado 1+2	Recu perac ión	3 ^a Ev.	Ev. final	NOTA FINAL			
C1	Las lenguas y sus hablantes											
C2*	Comprensión oral											
C3*	Expresión oral											
C4	Comprensión escrita											
C5*	Expresión escrita											
C6*	Búsqueda de información											
C7 *	Lectura autónoma											
C8	Lectura guiada											
C9	Reflexión sobre la lengua.											
C10*	Ética de la comunicació											



	n								

* Las filas sombreadas corresponden a las competencias que únicamente se evaluarán teniendo en cuenta el curso actual del alumnado con la materia pendiente.

Observaciones:

- 1^a evaluación:
- 2^a evaluación:
- Nota final ponderada:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La programación didáctica y la práctica docente son objeto de reflexión y debate en las reuniones semanales del Departamento didáctico. Al finalizar cada trimestre, se lleva a cabo un análisis más profundo de todos los aspectos referidos a este apartado. Al terminar el curso escolar, se elabora un análisis más exhaustivo que se incorpora a la Memoria del Departamento, así como al formulario de análisis que se plantea por parte del equipo directivo.

En lo que atañe a la práctica docente, elaboramos cuestionarios de preevaluación individual y grupal a nuestro alumnado. Estos cuestionarios constituyen una fuente de información significativa para efectuar ajustes, detectar dificultades y puntos fuertes en el desarrollo de la práctica docente.

Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.

- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos utilizados.
- Valoración de las actividades complementarias.
- Valoración por parte del alumnado de la actividad docente, el clima de trabajo, la metodología... después de cada evaluación.
- Valoración de los materiales y recursos didácticos.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

No obstante, al final de cada evaluación, se utilizarán los contenidos de la actividad de autoevaluación del Departamento para la valoración de los distintos aspectos que confieren al buen funcionamiento de este. Con ello se pretende, si son necesarios y oportunos, realizar



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

cambios para mejorar en el siguiente trimestre o de cara al curso próximo y ajustarse a la realidad del proceso de enseñanza aprendizaje de cada nivel y curso.

Además, en cada reunión de departamento que se celebre, se podrán exponer problemas, dudas o materiales y actividades exitosas.

ANEXOS: TABLAS DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.

ANEXO 1. TABLA DE ANÁLISIS DE RESULTADOS.

GRUPO	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO	TEMPORALIZACIÓN (CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO TRABAJADOS)	ANÁLISIS DE RESULTADOS	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA

ANEXO 2. TABLA DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

GRUPO	BASES Y ASESORAMIENTO		ABORDAJES		TIEMPOS		INDICADORES DE CALIDAD	
	ROBUSTO	ROBUSTA	ROBUSTO	ROBUSTA	ROBUSTO	ROBUSTA	ROBUSTOS	ROBUSTA

ANEXO 3: PLAN INDIVIDUAL DE RECUPERACIÓN.

[Plan Recuperación Pendiente de CLEN DE 1º ESO.docx](#)